

COMUNICADO

Por medio de la presente se comunica que el señor **Urquiza Maggia Carlos Daniel** ganador del Proceso de Convocatoria CAS N° 007-2024-IPD Un (01) Jefe(a) para la Unidad de Comercialización, presentó la Carta S/N, de fecha 16 de mayo de 2024, indicando que por motivos personales no suscribirá el contrato administrativo de servicios – CAS, dentro del plazo establecido en las bases del referido proceso.

Motivo por el cual se procede a declarar ganador al candidato que ocupa el segundo puesto del mencionado proceso, el señor **Solís Santillán, Segundo Simón**.

En ese sentido, deberá presentar los siguientes documentos al correo de seleccion@ipd.gob.pe, a partir del día 20 de mayo de 2024 para la suscripción del contrato respectivo.

Indicar en asunto: GANADOR DE CONV 007-2024-IPD

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Certificados o Declaraciones juradas
2. Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible e indicar el nombre del banco).
3. Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hechos
4. Copia Simple de DNI
5. Copia Simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
6. Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad.
7. Suspensión de 4ta Categoría (Opcional)
8. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, **asimismo deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF**, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

Lima, 17 de mayo de 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN